Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Instituto Estatal de Educación para Adultos

Cuernavaca, Morelos, 02 de diciembre de 2014.

Acta de Sesión

Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del INEEA

En el municipio de Temixco, Morelos, siendo las 14:10 horas del día 02 de diciembre de 2014, en la sala de juntas de las instalaciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos, sito en la avenida Junto al Río número 21 del Fraccionamiento Junto al Río, se llevó a cabo la 83ª Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, contando con la presencia de la Mtra. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Representante del Gobernador del Estado, quien preside el Órgano de Gobierno; misma a la que también asisten, por la Secretaría de Gobierno, la Mtra. Melody Ivonne Zamudio Solís, Directora de Enlace Legislativo y Partidos Políticos; por la Secretaría de Hacienda, el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público; por la Secretaría de la Contraloría, la C.P. Martha Isela Vega Gómez, Subdirectora de Contraloría; por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Profr. Jacobo Honorato Martínez, Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales; el Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; el Ing. Francisco Javier Espinoza Romero, Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos en Morelos, A.C.; todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; y con voz pero sin voto, asisten la Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; la Lic. Minerva Bahena Lara, Comisaria Pública en el INEEA; y Ángel Antonio Vallejo Hevia, Secretario de la Junta de Gobierno.----------

Acto seguido se procedió a pasar lista de los asistentes, comprobando que existe el quórum legal para sesionar, según consta en la lista de asistencia adjunta.----------
A continuación la Mtra. Beatriz Ramírez Velázquez, presidenta del órgano de gobierno, sometió a aprobación de los integrantes los puntos a tratar de acuerdo al siguiente----------
ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de Asistencia----------
2. Declaración del quórum legal----------
3. Lectura y aprobación del orden del día----------

4. Lectura y aprobación del Acta de la 82ª Sesión Ordinaria, de fecha 26 de septiembre de 2014.----------

5. Seguimiento de Acuerdos:----------

   a. Informe del estado que guarda el proceso de reformas y adiciones al decreto de creación del INEEA.-

6. Presentación y aprobación del informe de actividades de la Directora General del INEEA, por el bimestre septiembre - octubre de 2014.----------

7. Informe referente a las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del rezago Educativo"; de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre"; y de la "Beca Salario Universal", por el bimestre septiembre – octubre de 2014.----------

8. Informe de la Directora General del INEEA, referente al ejercicio presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre septiembre - octubre de 2014.----------

9. Informe referente a la presentación de la Cuenta Pública del INEEA por el tercer trimestre de 2014.----------

10. Propuesta de autorización de transferencias presupuestales.----------

11. Propuesta de aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2015.----------

12. Aprobación de baja de bienes muebles.----------

13. Aprobación para ejercer recursos estatales generados por intereses del Ramo 33, Fondo VI.--

14. Aprobación de pago de compensaciones para personal de confianza en el ejercicio 2015.------

15. Aprobación de pago de aguinaldo a personal de confianza del ejercicio 2014.----------

16. Aprobación de adquisición de vales de despensa para personal de base y confianza, hasta nivel de subdirección, por el ejercicio 2014.----------

17. Aprobación de pago de estímulos a personal institucional.----------

18. Autorización de pago a la C. Ana Rosario Cruz Orozco, por concepto de realizar funciones de apoyo administrativo en la Delegación 01, Cuernavaca.----------

19. Propuesta y aprobación del calendario de sesiones de la H. Junta de Gobierno, para el año 2015.----------

20. Asuntos generales.----------

21. Clausura de la sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:----------

Puntos 1 y 2.- Se dan por satisfechos los puntos 1 y 2 del orden del día.----------

Punto 3.-Aprobación del orden del día.- No habiendo participaciones o comentarios, el orden del día fue aprobado por unanimidad.----------

Punto 4.- Lectura y aprobación del Acta de la 82ª Sesión Ordinaria, de fecha 26 de septiembre de 2014.- El Acta en comento fue presentada para revisión de los integrantes de la H. junta de Gobierno, sin que se señalaran observaciones o modificaciones, aprobándose por unanimidad.----

Punto 5.- Seguimiento de Acuerdos: ----------

a).- Informe del estado que guarda el proceso de reformas y adiciones al decreto de creación del INEEA.--- Se presentó a los integrantes de la Junta de Gobierno el proyecto de reformas actualizado, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, informándoles que en estos momentos se estaba integrando un expediente con la documentación requerida por la mencionada Consejería Jurídica.--- Al respecto, la Mtra. Melody Ivonne Zamudio Solís, señaló que ya se había llevado mucho tiempo en el trámite del proyecto de reformas.--- En respuesta, se le informó que la Consejería Jurídica solicitó documentación que anteriormente no había sido requerida, y que ya se estaba complementando para dar por concluido con dicho requerimiento documental, acto que invariablemente será del conocimiento del Órgano de Gobierno.----------

Punto 6.- Presentación y aprobación del informe de actividades de la Directora General del INEEA, por el bimestre septiembre - octubre de 2014.----- La Directora General del INEEA, hace del conocimiento del Órgano de Gobierno, el estado que guarda la administración del Instituto en el periodo septiembre - octubre, precisando que los logros en alfabetización y primaria no han sido los deseados, esto debido principalmente al alto incremento de metas, al poco interés de adultos en alfabetizarse o continuar sus estudios, y a que en algunas regiones del estado, se observa una muy limitada disposición de trabajo en campo, por parte de los Técnicos Docentes;

asimismo, precisó los logros obtenidos en los programas: "PROMAJOVEN"; "PROSPERA", programa éste del cual emanan de entre un quince a un veinte por ciento de los educandos que atiende el INEEA; "Jornaleros Agrícolas"; "Apadrina un Adulto", del cual informó la posibilidad de que los alumnos de servicio social que apadrinen a un educando gratifiquen al momento de concluir la alfabetización, así como también la entrega de un apoyo final para los mismos educandos; "el Buen Juez por su Casa Empieza"; destacó el "Proyecto Piloto de Alfabetización con Tabletas Digitales", en el cual los educandos beneficiarios se encuentran muy agradecidos por recibir una tableta electrónica, hecho que los ha motivado a cumplir con mayor ímpetu y esmero su proceso educativo; refirió la realización de trabajos de colaboración con los "Centros de Seguridad Social del IMSS" de Jojutla, Zacatepec, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Puente de Ixtla. Respecto a la "Segunda Jornada de Acreditación y Certificación" informó que aunque comparativamente con otras jornadas los resultados fueron similares, en este caso no se alcanzaron los resultados esperados debido al incremento de metas, presentándose esta tendencia a nivel nacional. La Directora General hizo referencia a los logros y acciones realizadas en las "Plazas Comunitarias" y a la importancia que se le da al estudio mediante el "MEVyT en Línea", pretendiendo sumar un mayor número de usuarios en esta modalidad educativa; referente al "MEVyT Acotado 10 – 14", señaló que el número de menores se ha visto incrementado. Así también informó lo correspondiente al programa "Alfabetización Tecnológica", a la Cruzada Nacional de Alfabetización Integral" y a la "certificación CONEVyT".--- Continuando con su presentación, precisó los logros alcanzados por la "Unidad de Calidad en la Incorporación, Acreditación y Certificación"; citó que en el INEEA actualmente se cuenta con más de 2000 figuras formadas, estando en condiciones de bridar una mejor y mayor atención en el 2015, año en el cual se incrementarán aún más las metas a cumplir, dado el caso de que las metas que no hayan sido cubiertas en el año 2014, se acumularán en el ejercicio 2015; así mismo, destacó de entre otros cursos de formación continua, los diplomados en: "Temas Fundamentales de Álgebra" y "Mejora de Competencias en Lectura y Escritura". Reseñó los eventos y actos cívicos y las reuniones de trabajo realizadas, resaltando la referente a la firma del convenio de colaboración, que en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización, firmarán el Gobierno del Estado, el INEA y el INEEA. Finalmente informó de los trabajos realizados por la Dirección de Acreditación y Certificación, y por la Subdirección de Comunicación Social.--- Una vez concluida la presentación, se informó a la Presidenta, que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, el punto en cuestión debería ser aprobado.--- Al respeto la Presidenta del Órgano de Gobierno, externo su preocupación y reflexión respecto a la aprobación del punto en cuestión, dado el hecho de que no se cumplieron las metas establecidas y hasta qué punto se estaría incurriendo en algún tipo de responsabilidad, debiendo ser muy sensibles y responsables de lo que se estaría aprobando.--- En uso de la voz, la Lic. Minerva Bahena Lara, Comisaria Pública en el INEEA, refirió que de acuerdo a la normatividad se estaría examinando y en su caso aprobando el informe que se presenta, sugiriendo que posterior a la aprobación la Junta estaría en posibilidades de dar seguimiento a las acciones realizadas y en su caso sugerir o establecer otras vías de acción para mejorar.— A pregunta expresa de la Presidenta del Órgano de Gobierno, respecto a la presentación de un informe anual la Directora

General, refirió que sí, se presenta un informe anual en el mes de enero del siguiente ejercicio; argumentó además, que no cree que con la aprobación del informe bimestral, se incurra en responsabilidad alguna, sino que más bien, tiene como finalidad conocer de los proyectos y programas y así dar seguimiento a los trabajos del INEEA.--- Posteriormente la Presidenta sometió para aprobación de la Junta de Gobierno el punto de referencia, aprobándose por unanimidad de votos, en los siguientes términos----------

ACUERDO 01/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno, aprueba el informe del estado que guarda la administración del Instituto Estatal de Educación para Adultos, así como las actividades realizadas, correspondientes al periodo septiembre - octubre de 2014, presentado por la Directora General del INEEA, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda y Terreros. Asimismo, el Órgano de Gobierno, instruye a la Directora General a presentar en las consecuentes sesiones ordinarias, un análisis de los logros obtenidos, y precisando (si es el caso), los motivos por los cuales no se lograran alcanzar las metas establecidas. ----------

Punto 7.- Informe referente a las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo"; de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre" y del programa "Beca Salario Universal", por el bimestre septiembre octubre de 2014.--- La Directora General del INEEA informó a los integrantes del Órgano de Gobierno, que en el marco de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo", se está en espera de la fecha para la firma del convenio de colaboración, y así dar formal arranque a la campaña en el Estado de Morelos.--- Respecto a la "Cruzada Nacional Contra el Hambre", se hizo del conocimiento de la H. Junta de Gobierno de los avances que se han tenido con el programa "PROSPERA", y que debido a los cambios efectuados a nivel federal actualmente se cuenta con una nueva Delegada en la entidad, no obstante se continúan realizando las acciones y trabajos conjuntos en el marco del convenio nacional, tanto con las figuras del Programa "PROSPERA", con las figuras del INEEA, así como con los comités de "PROSPERA", esperando que con los beneficiarios de dicho Programa se alcancen las metas planteadas para 2015.--- En lo referente al programa "Beca Salario Universal", la Directora General hizo del conocimiento de la H. Junta de Gobierno que dicho programa no ha tenido la respuesta esperada, salvo la excepción del "COBAEM", que ha demostrado su interés para que sus alumnos se sumen a la tarea educativa del INEEA, principalmente de alfabetización.----------

Punto 8.- Informe de la Directora General del INEEA, referente al ejercicio presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre septiembre - octubre de 2014.--- La Directora General del INEEA informó a los integrantes del Órgano de Gobierno, el avance presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre septiembre - octubre de 2014, sugiriendo que la documentación que se anexa se presente de manera resumida y en caso de que algún integrante del Órgano de Gobierno solicite la totalidad de los anexos, se les facilitaría inmediatamente.--- Al respecto se notificó al Órgano de Gobierno, que la información financiera y presupuestal únicamente se presenta para su conocimiento y no para su aprobación, ya que de acuerdo a la

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos la aprobación es anual y con base en los resultados del dictamen que emita la auditoría externa y el informe del Comisario Público del Instituto.--- En tal consideración, la Presidenta puntualiza que se revisen los conceptos de subejercicio y recursos por ejercer de acuerdo a la normatividad vigente, y que el Órgano de Gobierno se da por enterado.----------

Punto 9.- Informe referente a la presentación de la Cuenta Pública del INEEA por el tercer trimestre de 2014.- La Directora General del INEEA, informa que en la documentación presentada se incluye el acuse de recibo de la Cuenta Pública, por parte del Congreso del Estado y de la Auditoría Superior de Fiscalización.--- Se da por enterada la Junta de Gobierno, pasando al siguiente punto del orden del día.----------

Punto 10.- Propuesta de Autorización de Transferencias Presupuestales.--- En uso de la voz, la Directora General del INEEA hizo del conocimiento que de las transferencias que se presentan, son pendientes de la Junta de Gobierno anterior, y hasta el mes de diciembre y que dichas transferencias cuentan con la autorización de la Secretaría de Hacienda del Estado y del visto bueno del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.--- Una vez analizados por los integrantes del Órgano de Gobierno, la Presidencia sometió su aprobación, dándose ésta por unanimidad de votos en los siguientes Acuerdos.----------

ACUERDO 02/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza la transferencia presupuestal correspondiente a apoyo de gastos de operación en campo, como parte de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, por la cantidad de $249,900.00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 MN).---------

ACUERDO 03/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza la transferencia presupuestal por concepto de pago al puesto de Secretario Particular, por la cantidad de $38,391.88 (treinta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 88/100 MN).----------

ACUERDO 04/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza las transferencias presupuestales por el periodo julio – agosto de 2014, por un monto total de $44,152.62 (cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos 62/100 MN); correspondiendo $8,877.68 (ocho mil ochocientos setenta y siete pesos 68/100 MN) de recurso estatal, y $35,274.94 (treinta y cinco mil doscientos setenta y cuatro pesos 94/100 MN), al Ramo 33, Fondo VI.----------

ACUERDO 05/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza las transferencias presupuestales del mes de septiembre del recurso Ramo 33, Fondo VI, del ejercicio 2014 por la cantidad de $67,000.00 (sesenta y siete mil pesos 00/100 MN).----------

ACUERDO 06/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza las transferencias presupuestales del mes de octubre del recurso Ramo 33, Fondo VI, del ejercicio 2014 por la cantidad de $157,234.00 (ciento cincuenta y siete mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN).----------

ACUERDO 07/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza la transferencia presupuestal del recurso estatal del mes de noviembre de 2014, por la cantidad de $139,482.04 (ciento treinta y nueve mil pesos 04/100 MN).----------

ACUERDO 08/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza las reclasificaciones presupuestales al Ramo 11, del ejercicio 2014 por la cantidad de $2´163,744.27 (dos
millones ciento sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 27/100 MN).----------

Punto 11.- Propuesta de aprobación del proyecto del Programa Operativo Anual 2015.- La Directora General del INEEA, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda y Terreros, presentó el proyecto del POA 2015 al Órgano de Gobierno.--- Al respecto la Presidenta precisa que no sería posible aprobar el POA 2015, en tanto no fuera aprobado el presupuesto 2015, por el Congreso del Estado, por lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno resolvieron darse por enterados, así como por presentado el proyecto del POA 2015 del INEEA, reservándose su respectiva aprobación a la del Presupuesto estatal.----------

Punto 12.- Aprobación de baja de bienes muebles.- Al respecto, la titular del INEEA precisó que como parte integral de la documentación presentada en la 83ª sesión ordinaria, se encuentra la relación de los bienes muebles que mediante convenio con la Dirección General de Patrimonio del Gobierno del Estado, serán dados de baja del inventario del Instituto.--- Al respecto la Presidenta del Órgano de Gobierno, comentó que para los efectos de dicha baja, se observara el debido proceso administrativo y que en la siguiente sesión se incorpore el convenio y la correspondiente documentación de la Dirección de Patrimonio.--- Acto seguido sometió a la aprobación de los integrantes el referido punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.----------

ACUERDO 09/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba la baja de 612 bienes muebles, mediante convenio de colaboración con la Dirección General de Patrimonio del Gobierno del Estado.----------

Punto 13.- Aprobación para ejercer recursos estatales generados por intereses del Ramo 33, Fondo VI.- La Ing. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda y Terreros, informa que por el concepto de intereses generados del Ramo 33, Fondo VI, se cuenta con aproximadamente cien mil pesos, proponiendo que dichos recursos sean destinados a la protección de equipos de cómputo.--- En uso de la voz, la Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó que en la siguiente sesión se

informara al Órgano de Gobierno, a que se destinaron los recursos en comento, de acuerdo a las necesidades y urgencias del INEEA; acto seguido sometió a la aprobación de los integrantes el referido punto del orden del día, siendo aprobado pór unanimidad.----------

ACUERDO 10/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba ejercer recursos generados por concepto de intereses en la cuenta de Ramo 33, Fondo VI, por la cantidad de $108,130.57 (ciento ocho mil ciento treinta pesos 57/100 MN), instruyendo a la Directora General del Instituto a informar puntualmente sobre el destino y aplicación de dichos recursos.----------

Punto 14.- Aprobación de pago de compensaciones para personal de confianza en el ejercicio 2015.-La Directora General, informó que las compensaciones en cita, tienen como finalidad la de homologar los salarios de los trabajadores de confianza de plantilla federal al tabulador del Gobierno del Estado, y que este pago se les otorga quincenalmente y de forma constane e interrumpida, como parte de su salario.--- Al respecto, el integrante representante de la Secretaría de Hacienda, señaló que existe un oficio del INEEA en el cual se solicita la autorización de la Secretaría, pero que a la fecha no se ha dado respuesta porque es la primera vez que se les presenta este tipo de solictud. Continuando con su participación, precisó que si dichos recursos se encuentran presupuestados, no encuentra problema alguno.--- Posteriormente, la junta concluyó que la aprobación del citado punto del orden del día, se encontraría sujeta a la aprobación del Presupuesto dos mil quince de Gobierno del Estado, y a las definiciones que se tomarían con la Secretaría de Hacienda.----------

Punto 15.- Aprobación de pago de aguinaldo a personal de confianza del ejercicio 2014.- La Directora General puntualizó a los integrantes de la Junta de Gobierno, que el pago de aguinaldo a que se hace referencia, es únicamente correspondiente al pago de la compensación que les otorga el Gobierno del Estado.--- Acto seguido la Presidenta del Junta de Gobierno sometió a aprobación el citado punto, aprobándose por unanimidad.----------

ACUERDO 11/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno aprueba el pago de aguinaldo con recursos estatales a personal del Instituto Estatal de Educación para Adultos, por el año 2014, por la cantidad de $476,113.53 (cuatrocientos setenta y seis mil ciento trece pesos 53/100 MN).--------

Punto 16.- Aprobación de adquisición de vales de despensa para personal de base y confianza, hasta nivel de subdirección, por el ejercicio 2014.- La Directora General explicó a los integrantes de la Junta de Gobierno, que la adquisición de dichos vales de despensa, es una prestación que emana de un Decreto Presidencial, y que tiene sus alcances para los Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así como a los de las Delegaciones e Institutos Estatales.--- La Presidenta del Junta de Gobierno sometió a aprobación el citado punto, siendo aprobado por unanimidad.----------

ACUERDO 12/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno aprueba la adquisición de vales de despensa para 160 trabajadores de base y confianza hasta el nivel de subdirector, por el ejercicio 2014, por la cantidad de $1´680,000.00 (un millón seiscientos ochenta mil pesos 00/100 MN).------

Punto 17.- Aprobación de pago de estímulos a personal institucional.- La Ing. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda y Terreros, expuso las razones para estimular económicamente al personal institucional, hecho que generó dudas respecto a los motivos, y el proceso para definir los montos y a quienes debería ser dirigido dicho beneficio pecuniario, por lo que el punto de referencia fue retirado del orden del día, precisándose que a futuro de presente un análisis y proyecto objetivo de reconocimientos.----------

Punto 18.- Autorización de pago a la C. Ana Rosario Cruz Orozco, por concepto de realizar funciones de apoyo administrativo en la Delegación 01, Cuernavaca.- La Ing. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda y Terreros, expuso que la C. Ana Rosario Cruz Orozco, apoyó realizando trabajos extraordinarios en la Delegación regional 01, debido a la incapacidad física que presentó la Titular de dicha delegación.--- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno coincidieron en que no era posible otorgar un pago a la citada trabajadora, debido a que legalmente no suplió a la delegada, por lo que el punto de referencia fue retirado del orden del día.----------

Punto 19.- Propuesta y aprobación del calendario de sesiones de la H. Junta de Gobierno, para el año 2015.- En la documentación presentada a los integrantes de la Junta de Gobierno, se contó con la propuesta del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno para el ejercicio 2015, en tal virtud, la Presidenta sometió a consideración de la Junta, la aprobación del proyecto solicitándoles su consideración en caso de que debido a su agenda y la del propio Gobernador del Estado, las fechas de las sesiones pudieran ser modificadas con previo aviso.--- Consecuentemente, el punto del orden del día fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos..----------

ACUERDO 13/83ª/ORD/02-12-14.- Esta H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, aprueba el Calendario de Sesiones para el año 2015.----------

Punto 20.- Asuntos Generales.---- No hubo participaciones de los integrantes de la Junta de Gobierno.----------

Punto 16.- Clausura de la sesión.--- Sin más asuntos que abordar, siendo las 16:15 Hrs., del día 02 de diciembre de 2014, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Mtra. Beatriz Ramírez Valázquez, da por concluida la 83ª Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, firmando la presente acta al margen y al calce los miembros integrantes, quienes dan fe de la misma.----------

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ	SECRETARÍA DE HACIENDA C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO LIC. MELODY IVONNE ZAMUDIO SOLÍS DIRECTORA DE ENLACE LEGISLATIVO Y PARTIDOS POLÍTICOS	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS PROFR. JACOBO HONORATO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS DR. RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA C.P. MARTHA ISELA VEGA GÓMEZ SUBDIRECTORA DE CONTRALORÍA

PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN MORELOS A.C. ING. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA ROMERO PRESIDENTE DEL PATRONATO	COMISARIA PÚBLICA EN EL INEEA LIC. MINERVA BAHENA LARA (CON VOZ PERO SIN VOTO)
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ING. SYLVIA VICTORIA EUGENIA D´GRANDA Y TERREROS DIRECTORA GENERAL (CON VOZ PERO SIN VOTO)	SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LIC. ÁNGEL ANTONIO VALLEJO HEVIA (CON VOZ PERO SIN VOTO)

Hoja de firmas de la 83ª Junta de Gobierno de fecha02 de diciembre de 2014.